



SUNSHINE FABRICS SRL

BONORINO CNEL E 1218

FLORES SANTANDER Y ASAMBLEA ,AV.

1406 CAPITAL FEDERAL

CAPITAL FEDERAL

CICLO 28/03 - CORREO URBANO - R.N.P.S.P. N° 766



Código N° 01

IVA Responsable Inscripto
CUIT 30716684888

TOTAL A PAGAR *****

VENCIMIENTO 10/04/2026

FACTURA CON DÉBITO AUTOMÁTICO

RESUMEN DE CUENTA

SALDO ANTERIOR	\$ 41.677,00
PAGOS AL 27/03	\$ -41.677,00
CARGOS DEL MES	\$ 43.126,99

TOTAL A PAGAR \$ 43.126,99

INFORMACIÓN DEL CLIENTE

N° de Referencia de Pago	1003570715610001
Factura N°	03950-06697146
Fecha de Emisión	28/03/2026
Próximo Vencimiento Estimado	11/05/2026
Periodo de Abono:	28/03 al 27/04
Periodo de Consumo:	28/02 al 27/03

CARGOS DEL MES

	Cant.	Cargo Unitario	Importe en pesos	Importe Total
ABONOS EN TUS NEGOCIOS				\$ 33.958,26
Internet 600 MB	1	75.462,81	75.462,81	
Descuento 55% - Mes 6 de 6	1	-41.504,55	-41.504,55	
IMPUESTOS				\$ 9.168,73
IVA 21%			7.131,23	
Percepción de IVA RG 2408/08 3%			1.018,75	
Percepción IIBB CABA 3%			1.018,75	

TOTAL CARGOS DEL MES

\$ 43.126,99

Son Pesos Cuarenta y tres mil ciento veintiseis con 99/100.

Se debitarán \$ 43.126,99 de su tarjeta VISA

Queremos informarte que, a partir de tu próxima factura, se incrementará el precio de lista de los servicios móviles, televisión, packs, internet en el hogar, telefonía fija nacional, adicionales y/u otros cargos hasta un 4.5%. El precio final del Deco Flow será de \$6900. Y los precios finales de Flow* y Flow* con Deco, serán de \$76000 y \$82900. En caso de que no estés de acuerdo, podés rescindir el servicio sin cargo. Si contás con alguna promoción, la misma se mantendrá según lo acordado. Contamos con diferentes planes que se pueden ajustar a tus necesidades. Consulta el nuevo precio de las llamadas según destino, ingresando a www.personal.com.ar/precios-voz-y-sms. Para más información, estamos para asistirte en www.personal.com.ar/contacto.

personal

Mi Negocio

La conexión que tu negocio necesita para seguir conectado.

- Fibra óptica
- Teléfono fijo o móvil
- Atención preferencial
- CiberSeguridad
- Cámaras de Seguridad
- Back up - Drive

¿Te contamos más? 0800-555-5189



C.A.E. N° 86139439725198
Fecha Vto. C.A.E. 07/04/2026



Pagá con cualquier Billetera o App Bancaria

personal

N° de Factura
N° Referencia de Pago

FACTURA CON DÉBITO AUTOMÁTICO

N° 03950-06697146
1003570715610001

TOTAL A PAGAR \$ *****

VENCIMIENTO 10/04/2026

IMPORTE PAGADO \$ _____



401000431269900031003570715610001260410000000000000140601

Te informamos que...

Si tenés un abono móvil, **conocé los precios y detalles de tu plan** (segundo y bloque de 30 segundos de voz nacional, internet, SMS y el resto de los servicios asociados) **ingresando a la App Mi Personal**. Podrás consultar el precio de las llamadas y SMS internacionales según destino en www.personal.com.ar/precios-voz-y-sms.

CONTACTO

Atención telefónica:
Desde tu Personal *111
o desde cualquier teléfono
al 0800.555.3569
Smarthome: 0800.199.4663

 personal.com.ar
App Mi Personal

 Sucursales,
consultas en
personal.com.ar/contacto

 WhatsApp:
+54 9 11.7195.0001

O escaneá este código con tu celu:



MEDIOS DE PAGO

 **TARJETA DE CRÉDITO Y DÉBITO**
Ingresando a: personal.com.ar/pagos

 **RED DE CAJEROS
BANELCO Y LINK**

 **PAGO SIN FACTURA**
Personal Pay, Pago Fácil,
Provincia Net,
Multipago, Rapipago,
Cobro Express, PlusPagos,
ProntoPago, Mercado Pago.

 **ADHESIÓN A DÉBITO
AUTOMÁTICO**

 **HOME BANKING**
Nos podés encontrar
como "Personal"

 **App Mi Personal**

personal

Mi Negocio

Telecom Cloud:
Probá la nube que tu
negocio necesita.

\$300.000
2 MESES de crédito
para usar sin cargo

¿Te contamos más?
0800-555-5189



OFERTA DE ALCANCE NACIONAL DESDE 11/02/25 HASTA 30/04/25. PARA CLIENTES CON CUIT DEL SEGMENTO PYMES - SOLO EN TELECOM ARGENTINA S.A. SUJETO A COBERTURA, DISPONIBILIDAD TÉCNICA Y GEOGRÁFICA DENTRO DEL TERRITORIO DE LA REPÚBLICA ARGENTINA O HASTA AGOTAR STOCK. CONSULTE EN WWW.PERSONAL.COM.AR, TELECOM ARGENTINA S.A. GENERAL HORNIOS 690, C.A.B.A. CUIT 30-63545379-B.

personal

Mi Negocio

Lo que tu negocio necesita.
Cámaras WiFi Fija

2X1

¿Te contamos más?
0800-555-5189



OFERTA DE ALCANCE NACIONAL VÁLIDA DESDE 11/02/25 HASTA 30/04/25. EXCLUSIVAMENTE PARA CLIENTES CON CUIT DEL SEGMENTO PYMES - SOLO QUE PUEBAN CONTRATAR EL SERVICIO LÍNEA MÓVIL O INTERNET. PROMOCIÓN SUJETA A DISPONIBILIDAD TÉCNICA, GEOGRÁFICA O HASTA AGOTAR STOCK DE 300 CÁMARAS WiFi Fijas. LO QUE QUEDA PRIMERO CONSULTE EN WWW.PERSONAL.COM.AR/PROFESIONALES-Y-COMERCIOS/ TELECOM ARGENTINA S.A. GENERAL HORNIOS 690, C.A.B.A. CUIT 30-63545379-B.

ATENCIÓN DE RECLAMOS: ART. 24 REGLAMENTO DE CLIENTES DE LOS SERVICIOS DE TIC: "SI SU RECLAMO ANTE EL PRESTADOR NO ES DEBIDAMENTE ATENDIDO O LA RESPUESTA RECIBIDA NO ES SATISFACTORIA, PUEDE PRESENTARSE ANTE LAS OFICINAS DE ATENCIÓN AL USUARIO DEL ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES EN LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES O EN LAS DELEGACIONES DEL INTERIOR DEL PAÍS; O BIEN ENVIARLA POR CORREO SIN CARGO A TRAVÉS DEL APARTADO ESPECIAL CORRESPONDIENTE; O POR OTRO MEDIO QUE DEFINA LA AUTORIDAD. ANTE CUALQUIER CONSULTA COMUNÍQUESE AL 0800-333-3344 O AL CORREO ELECTRÓNICO RECLAMOS@ENACOM.GOB.AR O INGRESANDO A WWW.ENACOM.GOB.AR/RECLAMOSCLIENTES". ART. 10 TER DE LA LEY 24.240 "MODOS DE RESCISIÓN: CUANDO LA CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO, INCLUIDOS LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS, HAYA SIDO REALIZADA EN FORMA TELEFÓNICA, ELECTRÓNICA O SIMILAR, PODRÁ SER RESCINDIDA A ELECCIÓN DEL CONSUMIDOR O USUARIO MEDIANTE EL MISMO MEDIO UTILIZADO DURANTE LA CONTRATACIÓN. LA EMPRESA RECEPTORA DEL PEDIDO DE RESCISIÓN DEL SERVICIO DEBERÁ ENVIAR SIN CARGO AL DOMICILIO DEL CONSUMIDOR O USUARIO UNA CONSTANCIA FEHACIENTE DENTRO DE LAS SETENTA Y DOS (72) HORAS POSTERIORES A LA RECEPCIÓN DEL PEDIDO DE RESCISIÓN. ESTA DISPOSICIÓN DEBE SER PUBLICADA EN LA FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE QUE LA EMPRESA ENVIARE REGULARMENTE AL DOMICILIO DEL CONSUMIDOR O USUARIO."

ART. 34 LEY 24.240 "REVOCACIÓN DE ACEPTACIÓN: EN LOS CASOS PREVISTOS EN LOS ARTÍCULOS 32 Y 33 DE LA PRESENTE LEY, EL CONSUMIDOR TIENE DERECHO A REVOCAR LA ACEPTACIÓN DURANTE EL PLAZO DE DIEZ (10) DÍAS CORRIDOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE ENTREGUE EL BIEN O SE CELEBRE EL CONTRATO, LO ÚLTIMO QUE OCURRA, SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA. ESTA FACULTAD NO PUEDE SER DISPENSADA NI RENUNCIADA. EL VENDEDOR DEBE INFORMAR POR ESCRITO AL CONSUMIDOR DE ESTA FACULTAD DE REVOCACIÓN EN TODO DOCUMENTO QUE CON MOTIVO DE VENTA LE SEA PRESENTADO AL CONSUMIDOR. LA INFORMACIÓN DEBE SER INCLUIDA EN FORMA CLARA Y NOTORIA. EL CONSUMIDOR DEBE PONER EL BIEN A DISPOSICIÓN DEL VENDEDOR Y LOS GASTOS DE DEVOLUCIÓN SON POR CUENTA DE ESTE ÚLTIMO."

SE DEJA CONSTANCIA QUE TELECOM ARGENTINA S.A. DA CUMPLIMIENTO A LAS PREVISIONES CONTENIDAS EN LAS LEYES N° 25.326 DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y N° 26.951 DE CREACIÓN DEL REGISTRO NACIONAL NO LLAME. COMPROMISO DE USO: EL CLIENTE SE COMPROMETE A UTILIZAR LOS SERVICIOS CONFORME A LA POLÍTICA DE USO ACEPTABLE DE SERVICIOS, PUBLICADA EN [HTTPS://CONECTIVIDAD.PERSONAL.COM.AR/TERMINOS-Y-CONDICIONES/](https://conectividad.personal.com.ar/terminos-y-condiciones/)

ATENCIÓN GRATUITA: EN CUMPLIMIENTO CON LO NORMADO POR LA LEY 2.475 DE LA C.A.B.A., LE INFORMAMOS QUE EL NÚMERO DE ATENCIÓN GRATUITA ES EL 0800-444-0800. MÁS INFORMACIÓN: CONSULTE NUESTROS CANALES DE CONTACTO EN WWW.PERSONAL.COM.AR.

SERVICIO TELEFONÍA FIJA: FALTA DE PAGO DE LA FACTURA: TRANSCURRIDOS TREINTA (30) DÍAS CORRIDOS POSTERIORES AL VENCIMIENTO, CORRESPONDE LA SUSPENSIÓN DE LAS LLAMADAS SALIENTES; UNA VEZ CUMPLIDOS LOS SESENTA (60) DÍAS CORRIDOS POSTERIORES EL VENCIMIENTO, CORRESPONDE LA BAJA DEL SERVICIO. (ART. 43 Y 45 REGLAMENTO DE CLIENTES DE LOS SERVICIOS DE TIC)

ART.25 LEY 24.240 "USTED TIENE DERECHO A RECLAMAR UNA INDEMNIZACIÓN SI LE FACTURAMOS SUMAS O CONCEPTOS INDEBIDOS O RECLAMAMOS EL PAGO DE FACTURAS YA ABONADAS" (LEY N° 24.240).

SERVICIO DE RADIO/DIFUSIÓN POR SUSCRIPCIÓN (TV POR CABLE): LAS CONEXIONES CLANDESTINAS PERJUDICAN LA CALIDAD DE IMAGEN QUE RECIBE EN SU HOGAR. COLABORE DENUNCIÁNDOLAS ENVIÁNDONOS UN MAIL A DENUNCIACLANDESTINO@PERSONAL.COM.AR O INGRESANDO EN WWW.PERSONAL.COM.AR/DENUNCIAS-CONEXIONES-CLANDESTINAS.

SERVICIO DE ACCESO A INTERNET: "EL ESTADO NACIONAL NO CONTROLA NI REGULA LA INFORMACIÓN DISPONIBLE EN INTERNET. SE RECOMIENDA A LOS PADRES EJERCER UN RAZONABLE CONTROL POR LOS CONTENIDOS QUE CONSUMEN SUS HIJOS. ES ACONSEJABLE LA CONSULTA A SU PROVEEDOR DE SERVICIOS DE ACCESO A FIN DE OBTENER EL CORRESPONDIENTE ASESORAMIENTO SOBRE PROGRAMAS DE BLOQUEO DE SITIOS QUE SE CONSIDEREN INCONVENIENTES." (RESOL. S.C. N° 1.235/98 ART. 1)

SERVICIO TELEFONÍA MÓVIL: EN CASO DE EXTRAVÍO, ROBO Y/O HURTO, COMUNÍQUESE SIN CARGO AL *111 DESDE UN TELÉFONO PERSONAL O DESDE CUALQUIER TELÉFONO AL 0800-444-0800, DURANTE LAS 24 HS. PARA SUSPENDER TU LÍNEA AL INSTANTE Y ASESORARTE SOBRE LAS FACILIDADES QUE TE BRINDA PERSONAL PARA RESTITUIR TU EQUIPO POR UNO NUEVO Y MANTENER EL MISMO NÚMERO DE LÍNEA. RECORDÁ QUE MIENTRAS TU LÍNEA SE ENCUENTRE SUSPENDIDA POR SINISTRO, SE SEGUIRÁN FACTURANDO LOS CARGOS FIJOS DE TU PLAN. CONSULTÁ ANTES DE VIAJAR LAS CONDICIONES DE NUESTRO SERVICIO DE ROAMING INTERNACIONAL, COBERTURAS Y TARIFFAS EN PERSONAL.COM.AR/. SI REALIZAS CONSUMOS FUERA DEL ÁREA DE PERSONAL, TE RECORDAMOS QUE DICHS IMPORTES PODRÁN SER FACTURADOS EN PERIODOS POSTERIORES. PARA LOS CARGOS GENERADOS EN DIVISA EXTRANJERA Y CONVERTIDOS A PESOS, EN EL SUPUESTO DE PRODUCIRSE UNA MODIFICACIÓN EN EL TIPO DE CAMBIO CONSIGNADO EN EL ANVERSO ANTES DE HABERSE HECHO EFECTIVO EL PAGO, LOS MISMOS PODRÁN SER EJECUTADOS EN LA PRÓXIMA FACTURA